

CaD #341 - de 15 de diciembre de 2017

Economía Naranja, Crecimiento y Desarrollo Sostenible

La economía naranja o creativa, cuenta con diversas definiciones, pero todas ellas convergen en resaltar el reconocimiento a la creatividad, el arte y la cultura como iniciativas productivas, la relación con la generación y aprovechamiento de los derechos de propiedad intelectual, y su vínculo directo con la innovación.

La economía naranja se refiere a la economía creativa, y representa una riqueza diferente a lo que conocemos habitualmente como tal y tiene un rol importante en el crecimiento y desarrollo sostenido de los países. La misma está basada en el talento, la propiedad intelectual, la conectividad y la herencia cultural de las naciones. La economía naranja comprende un grupo de actividades a través de las cuales las ideas se transforman en bienes y servicios culturales y creativos, cuyo valor está protegido por derechos de propiedad intelectual. Existen varias definiciones para la economía naranja o creativa dada por organismos internacionales, pero todas ellas convergen en resaltar el reconocimiento de la creatividad, el arte y la cultura como iniciativas productivas, la relación con la generación y aprovechamiento de los derechos de propiedad intelectual, y el papel directo de estas actividades en la cadena de valor que transforma ideas en productos; todo lo anterior guarda una relación directa con la innovación (I+D).

Las industrias creativas están compuestas por actividades que incluyen las industrias culturales convencionales, el arte y patrimonio. Este segmento tiene relación con la construcción de patrimonio cultural, al teatro, a las pinturas, literatura, cine entre otros que tienen contenidos artísticos que pueden ser reproducidos o difundidos masivamente y que están estrechamente relacionados con la cultura. La industria creativa también, se refiere a actividades con creaciones funcionales, nuevos medios y *software*, las cuales agrupan actividades que no son fácilmente reconocidas como parte de la industria creativa, pero “definen su relación con el consumidor a partir de su valor simbólico en lugar de su valor de uso” como es la publicidad. Por último, esta industria adiciona al área de soporte para la creatividad, la cual se refiere a las actividades que permiten la creación y el desarrollo de las actividades creativas (como la educación creativa y la investigación y el desarrollo). Toda esa creatividad debe ir acompañada de innovación para que logre el impacto que deseamos tenga en nuestros países.

De acuerdo con el documento “Políticas Públicas para la Creatividad e Innovación” del Banco Interamericano de Desarrollo, la industria creativa contribuye al desempeño innovador de una sociedad, aumentando la demanda de tecnología, y generando propiedad intelectual, que se convierten en una fuente de conocimiento para los sectores tradicionales, fomentando la investigación y desarrollo. También indica que las industrias creativas pueden apoyar la innovación a través de la movilidad laboral, dado que cuando los profesionales creativos son contratados por otras industrias, llevan consigo ideas, conocimiento y potencial creativo. No se debe olvidar que la investigación, el desarrollo y la innovación son calves para el crecimiento económico y social de los países, convirtiéndose en un elemento primordial en las industrias creativas.

La industria Creativa en Panamá

En el documento “Industrias creativas culturales en Panamá: diagnóstico del sector y relevancia económica” del Banco Interamericano de Desarrollo, estimó la contribución económica de las industrias creativas incluyendo la importancia en la producción, el valor agregado, el número de empresas y la población ocupada. Determina como industrias creativas a

las editoriales, audiovisuales y fonográficas, a las empresas de artes escénicas y espectáculos, turismo cultural, educación artística, diseños, publicidad, software de contenidos, agencia de noticias entre otros.

El documento antes citado, destacó que la producción de las empresas de las industrias creativas no presenta mucho peso en la economía nacional. En el 2011, se produjeron B/. 797 millones (se registró un Valor Agregado Bruto (VAB) de B/. 376 millones) en bienes y servicios culturales, representando así el 2.9% de la producción total de las empresas no financieras ni agrícolas de ese año (Ver Cuadro 1). En el período 2004-2014, el número de empresas de las industrias creativas creció en promedio anual un 2.4%, crecimiento superior al del total de empresas en la economía (1.6%).

Cuadro 1 Producción y valor agregado bruto (VAB) de las industrias creativas (en millones de balboas 2011)

Actividad	Producción	Valor agregado
Industrias creativas (a+b+c+d)	797	376
<i>Porcentaje de la producción total de las empresas no financieras ni agrícolas</i>	<i>2,9%</i>	<i>3,1%</i>
a Industrias culturales convencionales	285	128
Editorial	136	47
Audiovisual	132	74
Fonográfica	17	7
b Arte y patrimonio	138	74
Artes visuales	6	3
Artes escénicas y espectáculos	27	18
Turismo y patrimonio cultural material e inmaterial	101	51
Educación artística y cultural	4	2
c Creaciones funcionales, nuevos medios y software	272	120
Diseño	86	27
Publicidad	133	75
Software de contenidos	-	-
Moda - prêt-à-porter	53	17
Agencias de noticias y otros servicios de información	-	-
d Área de soporte para la creatividad	101	55
Investigación, desarrollo e innovación creativa y cultural	-	-
Educación creativa	101	55
Formación técnica especializada	-	-
Gobernanza (institucionalidad) y derechos de propiedad intelectual	-	-
Industrias creativas subyacentes*	309	172
<i>Porcentaje de la producción total de las empresas no financieras ni agrícolas</i>	<i>1,1%</i>	<i>1,4%</i>

*Nota: la composición de las industrias creativas subyacentes se encuentra en el apartado 3.1.3. del presente reporte.

Fuente: elaboración de INDESA con base en la Clasificación de actividades de la economía naranja (BID) y los datos del Censo Económico Nacional de 2011 (INEC-CGR).

En cuanto al empleo, las industrias creativas emplearon cerca de 58 mil personas o 4.4% del total de la población ocupada en el año 2010. Entre los años 2000 y 2010, la población ocupada en las industrias creativas creció 1.5% en promedio durante cada año en este período. Las industrias creativas exportaron B/. 91 millones de dólares de bienes y servicios creativos en el año 2015, representando alrededor del 0.3% del total de exportaciones de ese año, de ellas el 93% representan exportaciones de servicios lo que va muy acorde con el enfoque de nuestra economía. Por otro lado, las importaciones de bienes y servicios creativos alcanzaron los B/.599 millones de dólares, resaltando las importaciones creativas de bienes (84%), siendo las importaciones de diseño las de mayor importancia.

Esta industria no solo genera beneficios económicos, sino cognitivos y comunitarios como: la atracción que ofrecen las artes a clases particulares de trabajadores calificados y firmas de alto valor agregado que fortalecen la economía y promueven el desarrollo económico; la satisfacción que genera el que las artes locales existan; la creación de un sentido de identidad comunitaria y la construcción de capital social dada la interacción entre los miembros de la comunidad; la reducción en las tasas de deserción escolar en la juventud; la reducción de la criminalidad y el desarrollo de actitudes y comportamientos prosociales entre los jóvenes “en riesgo”; y la capacidad de las actividades artísticas para atraer personas con experiencias, son impactos importantes para el país. Además, el fomento que esta industria produce en la creación de nuevas ideas, así como en la investigación e innovación son realmente fundamentales para el desarrollo sostenible del país.

El reforzar la institucionalidad y los programas de promoción de la economía naranja, requieren de políticas nacionales que consideren las experiencias de otros países. En el caso de América Latina, en el 2014, Chile creó el Comité Interministerial de Fomento a la Economía Creativa, que está integrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y los ministerios de Desarrollo Social, Economía, Agricultura y Relaciones Exteriores, con el objetivo de redactar un Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa, el cual fue publicado en mayo de 2017. Iniciativas como estas pueden aplicarse en Panamá y mejorar así el desempeño de esta industria altamente dinámica y que aporta al país, más cuando se considera que este tipo de industria cuentan con un alto nivel de innovación (a través de la investigación y creatividad) lo cual impulsa el crecimiento y desarrollo económico y social de las naciones.